

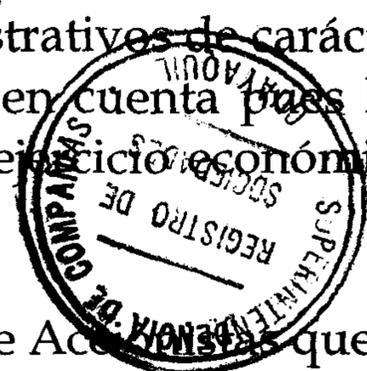
INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de :

CONSULGRUPO S.A.

De conformidad con lo que dispone el art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92. 1.4.3. 0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2002.

- 1.1 comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas, objetivos durante el ejercicio de 2002.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.
- 1.4 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades en este periodo.



Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



ISABEL HERRERA MALDONADO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 04 del 2003

